PROESA Ltda.
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS ASOCIADOS
NIT 817-001-170-2

CERTIFICACION

La Empresa Profesionales Especializados Asociados PROESA LTDA, con NIT 817.001.170-2, certifica que el Ingeniero Javier Eduardo Granda Silva, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.309.527 de Popayán y Matrícula Profesional No 19202-123528 del Cauca, ejecuto para nuestra Firma como Ingeniero Residente, en el siguiente Proyecto:

Entidad Contratante: Organización Internacional para las Migraciones. -OIM-
Objeto: Realización de estudios de suelo, ajustes al diseño y construcción de infraestructura educativa en diferentes departamentos del territorio nacional
"Construcción de un (1) aulas, una (1) batería sanitaria y un (1) comedor en el Centro Educativo Rural / Sede No. 1 La Brava en el Municipio de Tumaco Departamento de Nariño
Actividades realizadas: Los trabajos se resumen en lo siguiente:

- Actividades preliminares
- Muro de contención
- Rellenos
- Cimentación en concreto reforzado
- Estructura aporticada en concreto reforzado
- Placa de entrepiso aligerada
- Estructura metálica para cubiertas
- Cubierta termoacústica
- Mampostería en bloque y pañetes
- Piso en cerámica antideslizante
- Carpintería metálica
- Pintura, enchapes y estuco
- Mesones de concreto y granito pulido
- Aparatos sanitarios
- Instalaciones hidro – sanitarias
- Instalaciones eléctricas

Carrera 8 No. 8-49 Telefax: (092) 8389978 Celular: 317-4316661, 317-4316649, proesaltda@hotmail.com
Popayán- Cauca- Colombia

Powered by CamScanner

PROESA Ltda.
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS ASOCIADOS
NIT 817-001-170-2

CERTIFICACION

Tiempo de duración: 08 meses
Contrato No. 365 de 2013 CM-283
Fecha de iniciación: 30 de Enero de 2013
Fecha de terminación: 29 de Septiembre de 2013
Valor del Contrato: $ 394.271.742.^{00}
Área: 287.85 m2

A petición del interesado se firma a los siete (07) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013).

Roger Granda Silva
Representante Legal.

Carrera 8 No 8-19 Telefax: (092) 8389978 Celular: 317-4316601, 317-4316049, proesaltda@hotmail.com
Popayán- Cauca- Colombia

Powered by CamScanner

26

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

NIT. 800.095.984-1 **MUNICIPIO DE SANTA ROSA**

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE OBRA

	ACTA Nº.	**0001**
CONTRATO Nº:	AMSRC-165-2011	
OBJETO:	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHONTILLAL, EN LA VEREDA DE CHONTILLAL , MUNICIPIO DE SANTA ROSA - CAUCA	
CONTRATISTA:	JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA	
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES	
VALOR INICIAL:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE.	$ 9.999.600
FECHA DEL CONTRATO:	10 de octubre de 2011	
FECHA DE INICIACION DE OBRA:	26 de octubre de 2011	
FECHA TERMINACION Y RECIBO DE LA OBRA	26 de diciembre de 2011	
INTERVENTOR /SUPERVISOR	Secretario de Planeación Municipal	
FECHA DE PRESENTE ACTA	20 de Marzo de 2012	

El municipio de SANTA ROSA Cauca, a los **20 de Marzo de 2012** siendo las **10:00 A.M**

Se reunieron en el Centro Administrativo Municipal de SANTA ROSA Cauca, el señor Alcalde Municipal EDUARDO ALFREDO JIMENEZ BAMBAGUE el señor Secretario de Planeación Municipal GILDARDO ALBERTO RUIZ BAMBAGUE como interventor del contrato, y **JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA** en calidad de contratista, con el objeto de proceder a la LIQUIDACION del contrato de la referencia y de comun acuerdo, según el siguiente detalle:

1.CONSIDERACIONES PREVIAS

.- Que a la presente diligencia asiste el Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal, quien desempeña las funciones de interventor/supervisor del contrato.

.- Que el articulo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el art. 11 de la Ley 1150 de 2007, establece la liquidacion concertada de los contratos.

.- Que en la clausula octava del contrato de obra se estipulo:

.- Que el contrato terminó el dia **20 de Marzo de 2012** según el acta de recibo de la obra de fecha **20 de Marzo de 2012**

.- Que se procedio a revisar todos y cada uno de los documentos que forman parte integral del contrato (actas,polizas,informes del interventor,pagos,informe de veeduria ciudadana, comunicaciones del contratista,etc)

Powered by CamScanner

2.EJECUCION FISCAL DEL CONTRATO

-Obra original.

Nº	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
1	Desvio del rio con costalillas rellenas con material del mismo rio	und	45
2	Gaviones para espolones de desvio y relleno del rio en la margen socavada	m3	25
3	Concreto ciclopeo para calzar el estribo del puente	m3	5,3
4	Suministro e instalación de tablones de 0,2*0,65 m de long 2,2 m	und	92
5	Suministro e instalacion de vigas de 0,1*0,1 de longitud 4 m	und	74
6	Pintura anticorrosivo	galon	2

3. BALANCE - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

- Valor del contrato inicial.		9999600,00
- Valor adicional.		0,00
- Valor acta parcial Nº1.		
- Valor acta parcial Nº2.	0,00	
- Valor anticipo.	4999800,00	
- Valor amortizaciones del anticipo.	$	
- Saldo a favor del contratista.	4999800,00	
- Saldo a favor de municipio.	$	
SUMAS IGUALES	9999600,00	9999600,00

4.CONSTANCIAS DE LAS PARTES CONTRATANTES.

- Que el contratista cumplio con los aportes al sistema general de seguridad social integral y parafiscales.
- Que las partes declaran encontrarse en paz y salvo por todo concepto y renuncian a efectuar reclamacion alguna.
- Que el contratista con la ampliacion de las garantias del contrato en los terminos estipulados en la clausula.
- Que la presente acta contiene una obligacion clara, expresa y exigible en los terminos expresados y se rige por las disposiciones legales que le sean aplicables.

Para constancia se firma por quienes intervinieron en dos (2) ejemplares del mismo tenor.

EL MUNICIPIO	EL CONTRATISTA
FIRMAS	
EDUARDO ALFREDO JIMENEZ BAMBAGUE	JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA
Municipio de SANTA ROSA Cauca (Alcalde Municipal)	Contratista

Preparó esta Acta:

GILDARDO ALBERTO RUIZ BAMBAGUE
Secretario de Planeacion Municipal

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE SILVIA - CAUCA UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
	CEO	162/2010	CONTRATISTA	ING.JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA
	FECHA CEO	14 de julio de 2010		
	VALOR CEO	10,000,000		
	ADICIONAL	$ 0,00		
	ACTA INICIO	6 de agosto de 2010	OBJETO	"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA VIA QUIZGO - ALTO DE L A PALMA, MUNICIPIO DE SILVIA, CAUCA, ATRAVEZ DE MINGAS O TRABAJOS COMUNITARIOS - GENERACION DE EMPLEO
	ACTA:	RECIBO FINAL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010		

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						RECIBO FINAL	
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	V/UNITARIO.	V/TOTAL	CANT.	V/TOTAL
1	LIMPEIZA DE ALCANTARRILLAS	UND.	3	49.572,00	$148.716,00	3	$148.716,00
2	ROCERIA GENERAL	M2	800	350,00	$280.000,00	1009	$353.150,00
3	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE, INCLUYE CUNETEO	M2	1400	250,00	$350.000,00	13530,5	$3.382.625,00
4	MEJORAMIENTO DE CALZADA CON MATERIAL SELENCIONADO DE LA ZONA	M3	290,78	22.650,00	$6.586.199,00	270	$6.115.500,00
5	TRANSPORTE DE MATERIAL	M3-KM	3100,1	850,00	$2.635.085,00	0	$0,00
							$0,00
							$0,00
	TOTALAUI						
				TOTAL COSTO	$10.000.000,00	EJECUTADO	$ 9.999.991,00

VALOR TOTAL CONTRATADO	$	10.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$	9.999.991,00
VALOR AMORTIZACION ANTICIPO	$	5.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$	9,00
VALOR PRESENTE ACTA	$	4.999.991,00

SON: **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECVIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE**

NOTA: Los valores y las cantidades consignadas en la presente acta son responsabilidad exclusiva del interventor y el Contratista.

ING. FERNEY ARTURO ROJAS MUÑOZ
Profesional Universitario
Interventor.-

ING. JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA
Contratista.

REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE SILVIA - CAUCA UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	CEO	417/2010	CONTRATISTA	ING.JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA
	FECHA CEO	02 de diciembre de 2010		
	VALOR CEO	$ 9,724,550.00		
	ADICIONAL	$ 0.00		
	ACTA INICIO	14 de diciembre de 2010	OBJETO	"REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DE LA VIA QUICHAYA – PALMAR CHULUAMBO, MUNICIPIO DE SILVIA - CAUCA"
	ACTA:	RECIBO FINAL 11 DE FEBRERO DE 2011		

CONDICIONES INICIALES DE . CONTRATO						RECIBO FINAL	
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	V/UNITARIO.	V/TOTAL	CANT.	V/TOTAL
1	Localización del puente	UND	1	$ 245,000.00	$ 245,000.00	1	$ 245,000.00
2	Excavación en material común	M3	45	$ 13,000.00	$ 585,000.00	20.58	$ 267,540.00
4	concreto de 21 mpa para estribos	M3	11.25	$ 450,000.00	$ 5,062,500.00	12.985	$ 5,843,250.00
5	Acero de refuerzo	Kg	885	$ 4,330.00	$ 3,832,050.00	778	$ 3,368,740.00
				TOTAL COSTO	$ 9,724,550.00	EJECUTADO	$ 9,724,530.00

VALOR TOTAL CONTRATADO	$	9,724,550.00
VALOR EJECUTADO	$	9,724,530.00
VALOR AMORTIZACION ANTICIPO	$	4,862,275.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$	20.00
VALOR PRESENTE ACTA	$	**4,862,255.00**

SON: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE

NOTA: Los valores y las cantidades consignadas en la presente acta son responsabilidad exclusiva del interventor y el Contratista.

ALIRIO MUÑOZ

ARQ. ALIRIO MUÑOZ BURBANO
Profesional Universitario
Interventor.-

ING. JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA
Contratista.-

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO	CÓDIGO
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN 01
	FORMATO ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN	APROBADO 30/11/2006

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA COD 600

CONTRATO:	C5-012 de 2011
CONTRATISTA:	Ing. JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA
CEDULA DE CIUDADANIA N°:	76.309.527 de Popayán
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR VIAL JEBALÁ - MIRAFLORES, MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INTERVENTOR:	Ing. RODOLFO LAGUNA SANCHEZ
SUPERVISOR:	Ing. HERNAN SOLANO SOLANO
VALOR INICIAL:	$ 233,252,557.00 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE
VALOR ADICIONAL:	
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO:	12/09/2011
FECHA INICIAL DE ENTREGA:	12/12/2011
FECHA DEFINITIVA DE ENTREGA:	10/08/2012

En las oficinas municipales de Totoró - Cauca, a doce (12) días del mes de Octubre de 2012, se reunieron el Ing. HERNAN SOLANO SOLANO, en representación del Municipio de Totoró, en su calidad de Supervisor del Contrato, el Ing. RODOLFO LAGUNA SANCHEZ, en representación de la Sociedad Cundinamarquesa de Ingenieros, en su calidad de Interventor del Contrato y el Ing. JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA, en su calidad de Contratista de Obra, con el fin de determinar este día como fecha de liquidación del Contrato de Obra C5-012 de 2011 y además se anexa Acta de Recibo Final firmada por todas las partes, con lo cual queda de manifiesto el recibo a satisfacción por parte de la Interventoría. Por lo anterior procedemos a liquidar el presente Contrato así:

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar el Contrato de Obra C5-012 de 2011 suscrito entre el Municipio de Totoró y el Ing. JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA

CLAUSULA SEGUNDA: Los pagos efectuados al contratista, de acuerdo con la información suministrada por la Tesorería del Municipio de Totoró - Cauca, son los que se señalan y por lo anterior la liquidación se especifica en los siguientes términos:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 233,252,557	
VALOR PRIMER GIRO DEL 40%		$ 93,301,023
VALOR SEGUNDO PAGO DEL 30%		$ 69,975,767
VALOR TERCER PAGO DEL 20%		$ 46,650,511
VALOR CUARTO PAGO DEL 10% (POR REALIZARCE)		$ 23,325,255
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:		$ 1
BALANCE DEL CONTRATO:	$ 233,252,557	$ 233,252,557

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
	EQUIPO MECI - CALIDAD	ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA COD 600

CLAUSULA TERCERA: Las partes declaran cumplidas las obligaciones con la suscripción de la presente acta de liquidación, se declaran a paz y salvo por todo concepto, por lo cual El Municipio de Totoró Cauca queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este contrato de obra. Manifiesta EL CONTRATISTA adicionalmente que durante la ejecución del contrato de obra no se generó desequilibrio económico ni surgieron situaciones que crearan en su favor haberes económicos adicionales, por lo cual el Municipio de Totoró Cauca queda exento de cualquier reclamación presente o futura con relación a este contrato.

Se autoriza pagar a la contratista: VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 23325255), valor correspondiente al Cuarto Pago del 10%.

Para constancia se firma en Totoró - Cauca, a los doce (12) días del mes de Octubre de 2012

Se firma por los que en ella intervienen

Ing. HERNAN SOLANO SOLANO
Supervisor

Ing. RODOLFO LAGUNA SANCHEZ
Interventor

VoBo

Ing. JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA
Contratista

JOSE FERNANDO CONEJO
Alcalde Municipal

CONSORCIO INTEROBRAS
Nit. 900.247.369-7

CERTIFICA

Que el ingeniero JAVIER EDUARDO GRANDA SILVA con Cedula de Ciudadanía No.76.309.527 de Popayán, prestó sus servicios a la compañía como RESIDENTE DE INTERVENTORIA en la ejecución del contrato de interventoría relacionado a continuación:

Contratante:	Dirección De Instalaciones Aéreas De La Fuerza Aérea Colombiana.
Contrato:	Contrato De Consultoría No. 350-00-A-COFAC-DINSA-2008
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE HANGARETES EN ESTRUCTURA METALICA Y AMPLIACION DE RAMPAS EN EL CACOM-2 (APIAY-META) Y EN EL CACOM-3 (MALAMBO-ATLANTICO).
Lugar:	CACOM-2 (Apiay-Meta) y en el CACOM-3 (Malambo-Atlántico).
Valor Ejecutado:	$ 210.188.700.00

Fecha de inicio	18 de marzo de 2009
Plazo	10 meses
Fecha de terminación final	18 de diciembre de 2009

Actividades realizadas:

Se construyeron un total de 10 hangaretes distribuidos así: 8 en Apiay y 2 en Malambo.

Para el cumplimiento del contrato se ejecutaron las siguientes actividades:

Obras preliminares: Replanteo, campamentos, excavaciones a máquina, excavaciones a mano, compactación de subrasante al 95% del proctor modificado. **Estructura Pavimento flexible**: Suministro e instalación de Sub-base y base granular incluyendo ensayos de laboratorio, imprimación con emulsión asfáltica cationica de rotura lenta tipo CRL de acuerdo a invias 420, pavimento bituminoso (FAA P-401) Mezcla en planta en caliente, demarcación rampa FAA P-620. **Cimentación**: Excavación, rellenos, vigas en concreto reforzado en 3000 psi, pintura de pedestales con micro esferas de pedestales de hangaretes, aseo y retiro de escombros. **Estructura Pavimento rígido**: Localización, replanteo y nivelación incluye levantamiento final de la obra, Excavación y retiro de material, conformación y compactación de subrasante, Base Granular Triturado FAA P-209, Base Estabilizada FAA P-304, Concreto rigido FAAP P-501 incluye dovelas de acero, texturizado, curado, Juntas FAA P-605, demarcación rampa Pintura rampa FAA P-620. **Cerramiento** en muro en bloque de cemento, malla eslabonada y alambre de púas.

Estructura metálica en Angulo con anticorrosivo y esmalte y varilla para contravientos con anticorrosivo y esmalte. Anclajes con platina 5/8" y pernos de expansión de 3/4" x6". Se ejecuto la cubierta a dos aguas de los 10 hangaretes en teja supertermoacustica con un área total real de 2600 metros cuadrados. INFRAESTRUCTURA DE AGUAS LLUVIAS E INFRAESTRUCTURA ELECTRICA: Canal de aguas lluvias en concreto reforzado de 3000 PSI, canales y bajantes de aguas lluvias en lamina, Tableros eléctricos de distribución y cajas de control, puestas a tierra, acometidas eléctricas, banco de ducterias en tubería conduit

Carrera 16 #79-76 PBX (751)475 1494
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co

EMT, salidas eléctricas, bases, pedestales, cajas de inspección y ductos para redes exteriores y suministro e instalación de lámparas fijas y portátiles.

Área construida cubierta CACOM-2 (APIAY-META):	2.030 M2
Área construida cubierta CACOM-3 (MALAMBO-ATLANTICO):	520 M2
Área Pavimentos flexibles CACOM-2 (APIAY-META):	1.820 M2
Área Pavimentos rígidos CACOM-3 (MALAMBO-ATLANTICO):	2.405 M2

La presente certificación se expide a SOLICITUD DEL INTERESADO en Bogotá D.C. – Cundinamarca a los Veintidós días (22) del mes de Diciembre del año dos mil Nueve (2009).

ANDRES HUMBERTO MARTINEZ V.
CC No. 79.780.393 de Bogotá
Representante Legal.
CONSORCIO INTEROBRAS

HOLLMAN SAMBONÍ ADRADA
CC. 4.742.764 de Piendamó
Matricula Profesional No. 19202-51554 Cauca
Calle 31 N # 13-110, CASA No. 12 - Vallerrobledo - Popayán

Obrando en mi calidad de ingeniero, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.742.764 expedida en Piendamó Cauca, con matricula profesional No. 19202-51554 Cauca

CERTIFICO QUE

El señor JAVIER GRANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.309.527 expedida en Popayán, trabajó para mí en la obra que a continuación relaciono como INGENIERO RESIDENTE, habiéndose desempeñado con capacidad y responsabilidad en las obras ejecutadas bajo mi responsabilidad.

AÑO	Tipo de obra	Ubicación, No. contrato y plazo de ejecución	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
2009	VIAS	Jámbalo -San Francisco - Toribio (c) Contrato No. 930 de 2009 Inicio: abril 05 de 2009 Final: julio 03 de 2009 Tres (3) meses	Instituto Nacional de Vías	49.687.968 Obras de mantenimiento de la carretera Jámbalo - Toribio

Dada en Popayán a los siete (07) días del mes de marzo de 2012

Atentamente

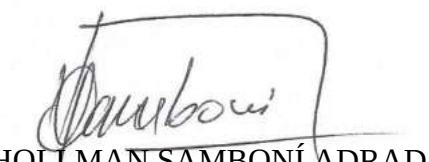

HOLLMAN SAMBONÍ ADRADA
CC 4.742.764 de Piendamó

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE TIMBIO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

ACTA DE RECIBO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

CONTRATO No.	No. C2-009-2009
OBJETO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTABILIZACION DE TALUDES Y DEL CAUCE DEL RIO TIMBIO EN EL MUNICIPIO DE TIMBIO - DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	Ing. JAVIER EDUARDO GRANDA GARCIA
INTERVENTOR:	ING. CARMEN LASSO MARTINEZ
VALOR INICIAL:	$ 10.000.000.oo
VALOR FINAL:	$ 10.000.000.oo
FECHA DE INICIO	NOVIEMBRE 19 - 2009
PLAZO DE EJECUCIÓN	TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS
FECHA DE TERMINACIÓN	ABRIL 06 - 2009

En Timbio, Departamento del Cauca, a los seis (06) días del mes de abril de 2010 se reunieron de una parte, la Ingeniera: CARMEN LASSO MARTINEZ, Secretaria de Planeación e Infraestructura como interventora de la consultoria, y de otra parte el ING. JAVIER EDUARDO GRANDA GARCIA como Contratista, con el fin de hacer entrega por parte del Contratista y recibir por parte del contratante el objeto contratado.

El Estudio y diseño contratado fue entregado el dia seis (06) de abril de 2010, previa solicitud por oficio de la Interventoria y teniendo en cuenta los inconvenientes descritos por el contratista se procedió a recibir el proyecto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTABILIZACION DE TALUDES Y DEL CAUCE DEL RIO TIMBIO EN EL MUNICIPIO DE TIMBIO - DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

1. SEGUIMIENTO DE LAS GARANTIAS

AMPARO	PÓLIZA N°	VIGENCIA		COMPAÑÍA - ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	40-44-101011337	06-11-2009	06-06-2010	Seguros del Estado S.A.
Buen manejo del anticipo	40-44-101011337	06-11-2009	06-06-2010	Seguros del Estado S.A.
Calidad de servicio	40-44-101011337	06-11-2009	06-12-2010	Seguros del Estado S.A.

2. PROYECTO ENTREGADO

El Proyecto ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTABILIZACION DE TALUDES Y DEL CAUCE DEL RIO TIMBIO EN EL MUNICIPIO DE TIMBIO - DEPARTAMENTO DEL CAUCA se ha elaborado en un ciento por ciento y se ha recibido a satisfacción.

3. OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA
   Con fecha marzo 11 de 2010, se envió oficio por parte de la interventoría al contratista con copia a la Aseguradora Seguros del estado, referente al incumplimiento de las obligaciones del contrato. El contratista responde mediante oficio del 24 de marzo describiendo las situaciones criticas externas presentadas en el desarrollo del proyecto que no le permitieron avanzar de conformidad con el cronograma inicialmente planteado.
   Acogiendo cada punto de los descargos o argumentos presentados en su oficio, y verificados se procedió a recibir el Proyecto consistente en dos tomos empastados cuyo contenido se describe en cada azeta. Se reciben memorias de cálculo, el proyecto en la metodologia general ajustda y los planos. Esto impreso y en CD.

4. ACTAS DE RECIBO PARCIAL Y AJUSTES
   Se liquida el contrato mediante la presente acta, única y final, dando cumplimiento al objeto contractual. Este contrato se liquidó por el valor de $ 10.000.000.oo

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los seis (6) días del mes de abril de 2010.

ING. CARMEN LASSO MARTINEZ
Inventora

ING. JAVIER EDUARDO GRANDA GARCIA
Contratista